

---

Expertos antidopaje pronostican mayores sanciones en el deporte

13/11/2013



La Conferencia Mundial contra el Dopaje entra hoy en su segunda jornada de sesiones en Sudáfrica con una agenda que pretende redoblar penalidades para transgresores y recalibrar los nexos con federaciones deportivas.

Una de nuestras metas es actualizar las reglas nacionales para dar a la Agencia Mundial Anti-Doping (WADA) mayores oportunidades de aplicar la política de acción en el ámbito global, dijo el martes el presidente de la organización, John Fahey.

En la reunión de cuatro días en Johannesburgo se prevé quede confirmado el Tercer Código Mundial contra el Dopaje, el cual augura sanciones más extensas en el tiempo y poderes adicionales para la WADA.

Estamos confiados en que de esta asamblea saldrán soluciones plausibles para hacer más efectivo nuestro trabajo supervisor frente a los atletas o preparadores que cometan errores éticos en el futuro, apuntó Fahey.

Está previsto que el nuevo reglamento entre en vigor en 2015. El proceso de estudio ya lleva dos años y ha incluido 300 adecuaciones y casi cuatro mil sugerencias de cambios.

La Conferencia otorgará especial atención a los casos de Kenya, Jamaica, y del sector ciclístico, donde el nombre del estadounidense Lance Armstrong todavía resuena en los titulares de prensa sobre fraude competitivo.

Expertos de la WADA inspeccionaron instalaciones deportivas jamaicanas este mes, luego que ocho deportistas de esa isla antillana dieron positivo por sustancias prohibidas en 2013, incluyendo al corredor y exrecordista Asafa Powell.

Kenya igualmente está bajo la lupa de los expertos antidopaje, después que el gobierno del país africano postergó pesquisas acerca de alegaciones de doping denunciadas en medios de comunicación.

La víspera trascendió además que la WADA no aprobó a un laboratorio brasileño, y los futbolistas que asistirán a la próxima Copa del Mundo tendrán que someterse a pruebas en una instalación suiza.

Las muestras de orina y sangre serán enviadas a un equipo en la ciudad de Lausanne, ya que la Agencia le negó la acreditación a un centro de ensayos en el país sudamericano, indicó un comunicado de la FIFA.

Especialistas reunidos en Johannesburgo planean poner énfasis en la implementación de pruebas rápidas fuera de competencia, en la actualización constante de la base de datos sobre sustancias prohibidas y en el llamado "pasaporte biológico."

Este último procedimiento garantizará que los atletas no solo sean examinados en cuanto al uso de químicos ilícitos, sino también en relación con el impacto de esos elementos en el expediente fisiológico.